

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 10 de agosto de 1983.-

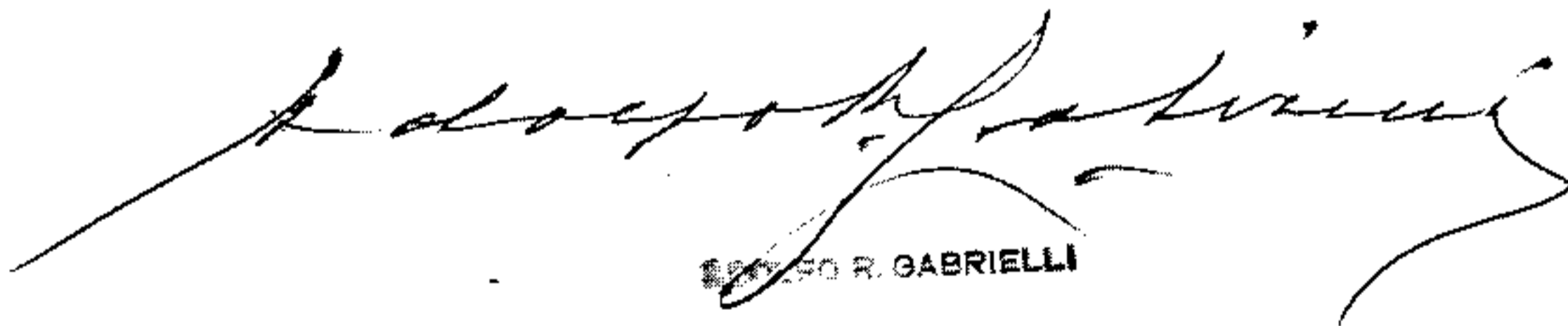
Visto lo solicitado a fs.1 por la agente Fiscal ante el Juzgado Federal de Primera Instancia de Posadas (Misiones) y lo informado por la Subsecretaría de / Administración a fs.7 vta.,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Cámara Federal de Apelaciones de Resistencia a designar en calidad de "Suplente" a dos agentes (Personal Administrativo y Técnico) con una remuneración equivalente a la del cargo de Auxiliar Principal de 6ta. por el período comprendido entre el 1° de agosto ppdo. y hasta el 30 de octubre próximo inclusive, para desempeñarse en la Fiscalía Federal de Primera Instancia de Posadas (Misiones).-

2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta "Personal Temporario" -programa 002-.-

Regístrese, hágase saber y pase a la Subsecretaría de Administración a sus efectos.-


ROBERTO R. GABRIELLI